

Cuenca, 24 de febrero de 2012

Señores

LEON HERMANOS CIA. LTDA.,

Ciudad.

Estimados Señores:

En calidad de Comisario de esta Compañía, debo presentar a ustedes mi informe sobre el Ejercicio Económico correspondiente al año 2011, en esta Junta General Ordinaria a la que hemos sido citados, según Convocatoria de fecha 10 del presente mes:

Luego del análisis de los Balances de Resultados, General, Comprobatorio, así como de documentos y comprobantes necesarios, puedo manifestar que todas las transacciones y operaciones se han realizado de acuerdo con la Ley, los Estatutos y procedimientos contables de general aceptación en el país; razón por la cual puedo decir que las cifras constantes en los Estados Financieros son correctas.

Se han cumplido con las disposiciones legales y estatutarias que requieren las Compañías Limitadas, en lo referente a las relaciones laborales, fiscales y societarias, las que se han verificado con el concurso de la administración y personal de contabilidad.

Debo manifestar que he contado con la colaboración de la administración de LEON HERMANOS para el cumplimiento de mis funciones, mismas que están de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

Dicho esto, a continuación debo indicar a ustedes lo siguiente:

El almacén ha cumplido su meta principal de lograr un incremento en las ventas, vemos que el nivel de ingresos logrados en el 2011 con respecto al 2010 se ha incrementado porque han aumentado considerablemente las ventas ese año, con lo que se ha logrado mejorar los resultados del Ejercicio Económico.

El costo de ventas también ha tenido un incremento con respecto al año anterior, porque obviamente han aumentado las compras de mercadería y se ha vendido más.

En cuanto a los gastos administrativos, estos se han incrementado en el 2011 con relación al 2010 pero no de una manera significativa, hay una compensación entre el aumento de los gastos de sueldos y beneficios sociales al ingresar al Sr. Rolando León a roles, pero disminuye los gastos de honorarios profesionales; los gastos de servicios básicos han aumentado significativamente.

Básicamente se nota un buen control de gastos, lo que se ve reflejado en las utilidades alcanzadas en este período mayores a las del año anterior.

En cuanto al Balance General, debo indicar que el Activo se ha incrementado con respecto al año anterior, se nota una mayor liquidez, el Activo Disponible es significativamente mayor que el del 2010.

Las Cuentas por Cobrar – Clientes también han aumentado, por lo que es siempre necesario e importante recomendar que se cuenten con los respaldos adecuados para evitar inconvenientes en las gestiones de cobranzas.

El inventario también se ha incrementado en el 2011 con relación al año anterior, en un período en el que han aumentado las compras a proveedores y se ha vendido más.

En lo que respecta al Pasivo, vemos que la cuenta Proveedores se ha incrementado en el 2011, por lo que hubo una mayor compra de mercadería, pero se ha cumplido puntual y cabalmente con los pagos.

Considero que ha sido un buen año para LEON HERMANOS, se han cumplido con las metas trazadas, creo que las metas para el nuevo Ejercicio Económico 2012 deben estar enfocadas en continuar mejorando las ventas y mantener el control de los gastos administrativos como se ha verido haciendo, para lograr buenos niveles de utilidad y resultado positivos para el nuevo año.

Quiero concluir mi informe, deseándoles el mejor de los éxitos para el nuevo Ejercicio 2012, en un entorno duro y difícil para las empresas, lleno de retos y nuevas exigencias, agradeciéndoles por toda la colaboración brindada para realizar mi trabajo.

Sin más que informarles, suscribo.

Atentamente,



ING. PABLO MEDINA L.
COMISARIO